MUNICIPALIDAD DE OBLIGADO

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES (UOC)

e-mail: uoc.obligado@gmail.com

Avda. Fulgencio Yegros - Obligado Itapúa-Paraguay TEL. (0717)20026

Obligado, 05 de abril del año 2.021.-

DICTAMEN UOC

Referencia: ***LCO 02/2021 CONSTRUCCIÓN EMPEDRADO CALLE LAS TUNAS ENTRE LA CALLE BLAS GARAY Y LIMITE CON EL ACCESO CALLE INTERNA DE CA`ATY ID: 389688***

La Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Municipalidad de Obligado, a fin de emitir el presente Dictamen en cumplimiento del Art. 2° de la Resolución DNCP N°1890/20 "POR LA CUAL SE REGULA LA ESTIMACION DE PRECIOS Y SU PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES PUBLICAS EN EL MARCO DE LA LEY N°2051/03.-

I- MARCO LEGAL

Que, la Ley 2051/03 "DE CONTRATACIONES PUBLICAS", en su art. 15 dice: ***ESTIMACIÓN DE COSTO..*** *Los organismos, entidades y municipalidades realizarán la estimación del costo de cada contrato, a fin de determinar el procedimiento de contratación y la afectación específica de los créditos presupuestarios.*

En la estimación del costo de cada operación, los organismos, las entidades y las municipalidades tomarán en cuenta, desde el momento de la convocatoria al procedimiento de adjudicación que corresponda, todas las formas de erogación, incluyendo el costo principal, el mantenimiento, las refacciones, los insumos para su operación, los fletes, los seguros, las comisiones, los costos financieros, los tributos, los derechos, las primas y cualquier otra suma que deba erogarse como consecuencia de la contratación.

La estimación de costos se realizará sobre el valor de cada contrato durante todo el período de vigencia, incluidas eventuales prórrogas o ampliaciones. En los contratos de adquisiciones, locaciones y servicios de plazo superior a dos ejercicios fiscales, la estimación se hará basándose en el pago mensual previsto, multiplicado por veinticuatro. En el caso de contratos de obras públicas cuya vigencia exceda un ejercicio fiscal, la estimación de costos considerará todo el plazo de su duración.

Además, como condición previa para iniciar cualquier procedimiento de contratación según la naturaleza del proyecto, las Convocantes deberán contar con el estudio, diseños, incluidos planos y cálculos, especificaciones generales y técnicas, debidamente concluidos, y en todos los casos, con la programación, los presupuestos y demás documentos que se consideren necesarios. Los contratos llave en mano en los que el diseño es responsabilidad del contratista, quedan excluidos de la obligación respectiva.

Que, el Decreto Reglamentario N°2992/19 en su art. 15 – Estimación de Costo: dice:…*la estimación del costo de las operaciones, que se realice con el fin de determinar el procedimiento de contratación y la afectación especifica de los créditos presupuestarios, se realizara conforme a los criterios establecidos en la Ley y las reglamentaciones administrativas que sean emitidas por la Dirección Nacional de Contrataciones Publicas….*

Que, la Resolución DNCP N°1890/2020, dispone la reglamentación respectiva al procedimiento de las estimaciones de costos para cada llamado.-

II – METODOLOGIA UTILIZADA

Que, la UOC realizo el análisis de los precios para la obtención de los precios referenciales, en cumplimiento a las disposiciones reglamentarias mencionadas mas arriba, la cual se puede concluir que el estudio ha dado cabal cumplimiento a las mismas, por tanto se utiliza el método de la combinación del anexo numeral 3 y 4 de l Resolución DNCP N°1890/2020, por medio de presupuestos y contratos adjudicados que serán anexados al presente dictamen, los precios referenciales obtenidos garantizan el cumplimiento de los principios de economía, eficiencia, transparencia y publicas, y en consecuencia, se hallan plenamente justificas para su comunicación y difusión para el llamado de referencia.-

PLANILLA DE COMBINACION DE PRECIOS Y PRECIO REFERENCIAL DEL LLAMADO:

Ítem	Descripción del Bien	UM	Cant	(P1) D CONTRATOS PUBLICADOS EN EL SICP	(P2)OJEDA CONSTRUCCIONES	(P3)SUR CONSTRUCCIONES	PROMEDIO (P1+P2+P3)/3
1	TRABAJOS PRELIMINARES						
1.1.	Señalizaciones	gl	1,00	210.000 (ITEM 1.1-ID 348.677)	116.109	113.891	**146.667**
2	MOVIMIENTO DE SUELO	M2	858,00				**-**
2.1	Trabajos de topografia	m2	7.927,86	500 (ITEM 2-ID 366.992)	1.400	1.300	**1.067**
2.2	Apertura de caja y desalijo de materiales sobrantes	m2	7.927,86	3.700 (ITEM 3-ID N°348.067)	819	1.081	**1.867**
2.3	Preparacion de sub-rasante	m2	7.927,86	2.550 (ITEM 1.4-ID N°348.067)	1.600	1.450	**1.867**
2.4	Relleno y terraplen	m3	912,36	31.940 (ITEM 13-ID 366.992)	23.754	22.000	**25.898**
3	PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO	ML					**-**
3.1	Empedrado de piedra basaltica	m2	6.645,25	30.000 (ITEM1.5-ID 348.067)	30.000	35.600	**31.867**
3.2	Cordon cuneta	ml	2.309,87	34.500 (ITEM 1.6-ID 348.067)	45.000	37.000	**38.833**
3.3	Cordon Razante	ml	107,30	50.746 (ITEM 1.5-ID 372.537)	30.000	32.010	**37.585**
3.4	Baden	ml	6,50	299.425 (ITEM 1.4-ID 372.537)	650.000	745.510	**564.978**
4	ACABADO FINAL						**-**
4.1	compactacion y terminacion	m2	7.927,86	1.300 (ITEM 1.7-ID 348.067)	1.000	897	**1.066**
4.2	limpieza final de obra	gl	1,00	1.399.681(ITEM 1.9- ID 372.537)	1.300.000	1.343.392	**1.347.691**

Se adjuntan los correspondientes Documentos de Respaldo.-

Es mi Dictamen,

MUNICIPALIDAD DE OBLIGADO UOC

Laura Viviana Melgarejo
Directora de la UOC
Municipalidad de Obligado

LISCHUK INGENIERIA & SERVICIOS

De Fabian Esteban Lischuk Chichik RUC Nº3430536-0 CEL 0985-815 427

Encarnación - Paraguay

PRESUPUESTO

SEÑORES:

MUNICIPALIDAD DE OBLIGADO

Presente:

Por la presente se remite presupuesto para **CONSTRUCCION DE EMPEDRADO:**

Ítem	Descripción del Bien	UM	Cant	P. UNI	P. TOTAL
1	TRABAJOS PRELIMINARES				
1.1.	Señalizaciones	gl	1,00	116.109	116.109
2	MOVIMIENTO DE SUELO				-
2.1	Trabajos de topografia	m2	7.927,86	1.400	11.099.004
2.2	Apertura de caja y desalijo de materiales sobrantes	m2	7.927,86	819	6.492.917
2.3	Preparacion de sub-rasante	m2	7.927,86	1.600	12.684.576
2.4	Relleno y terraplen	m3	912,36	23.754	21.672.199
3	PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO	ML			-
3.1	Empedrado de piedra basaltica	m2	6.645,25	30.000	199.357.500
3.2	Cordon cuneta	ml	2.309,87	45.000	103.944.150
3.3	Cordon Razante	ml	107,30	30.000	3.219.000
3.4	Baden	ml	6,50	650.000	4.225.000
4	ACABADO FINAL				-
4.1	compactacion y terminacion	m2	7.927,86	1.000	7.927.860
4.2	limpieza final de obra	gl	1,00	1.300.000	1.300.000
	MONTO TOTAL				372.038.316

LISCHUK
INGENIERIA & SERVICIOS
RUC: 3430536 - 0

MUNICIPALIDAD DE OBLIGADO

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES (UOC)

e-mail: uoc.obligado@gmail.com

Avda. Fulgencio Yegros - Obligado Itapúa-Paraguay TEL. (0717)20026

NOTA DE PEDIDO DE PRESUPUESTO

Obligado, 29 de marzo de 2021

Señores:
LISCHUK INGENIERIA Y SERVICIOS
Presente

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds. con el objeto de SOLICITAR LA PRESENTACION DE PRESUPUESTO PARA LA CONSTRUCCIÓN EMPEDRADO CALLE LAS TUNAS ENTRE LA CALLE BLAS GARAY Y LIMITE CON EL ACCESO CALLE INTERNA DE CA`ATY, estos precios solicitados es a los efectos de Elaborar un Precio Referencial, dando así cumplimiento a lo establecido en la Resolución DNCP N°1890/2020, consultas al correo electrónico: uoc.obligado@gmail.com

Ítem	Descripción del Bien	UM	Cant	P. UNI	P. TOTAL
1	TRABAJOS PRELIMINARES				
1.1.	Señalizaciones	gl	1,00		
2	MOVIMIENTO DE SUELO				
2.1	Trabajos de topografia	m2	7.927,86		
2.2	Apertura de caja y desalijo de materiales sobrantes	m2	7.927,86		
2.3	Preparacion de sub-rasante	m2	7.927,86		
2.4	Relleno y terraplen	m3	912,36		
3	PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO	ML			
3.1	Empedrado de piedra basaltica	m2	6.645,25		
3.2	Cordon cuneta	ml	2.309,87		
3.3	Cordon Razante	ml	107,30		
3.4	Baden	ml	6,50		
4	ACABADO FINAL				
4.1	compactacion y terminacion	m2	7.927,86		
4.2	limpieza final de obra	gl	1,00		
MONTO TOTAL					

Sin otro particular.-

Laura Viviana Melgarejo
Directora de la UOC
Municipalidad de Obligado

LISCHUK
INGENIERIA & SERVICIOS
RUC: 3430536 - 0

MUNICIPALIDAD DE OBLIGADO

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES (UOC)

e-mail: uoc.obligado@gmail.com

Avda. Fulgencio Yegros - Obligado Itapúa-Paraguay TEL. (0717)20026

NOTA DE PEDIDO DE PRESUPUESTO

Obligado, 29 de marzo de 2021

Señores:
SUR CONSTRUCCIONES
Presente

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds. con el objeto de SOLICITAR LA PRESENTACION DE PRESUPUESTO PARA LA CONSTRUCCIÓN EMPEDRADO CALLE LAS TUNAS ENTRE LA CALLE BLAS GARAY Y LIMITE CON EL ACCESO CALLE INTERNA DE CA`ATY, estos precios solicitados es a los efectos de Elaborar un Precio Referencial, dando así cumplimiento a lo establecido en la Resolución DNCP N°1890/2020, consultas al correo electrónico: uoc.obligado@gmail.com

Ítem	Descripción del Bien	UM	Cant	P. UNI	P. TOTAL
1	TRABAJOS PRELIMINARES				
1.1.	Señalizaciones	gl	1,00		
2	MOVIMIENTO DE SUELO				
2.1	Trabajos de topografia	m2	7.927,86		
2.2	Apertura de caja y desalijo de materiales sobrantes	m2	7.927,86		
2.3	Preparacion de sub-rasante	m2	7.927,86		
2.4	Relleno y terraplen	m3	912,36		
3	PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO	ML			
3.1	Empedrado de piedra basaltica	m2	6.645,25		
3.2	Cordon cuneta	ml	2.309,87		
3.3	Cordon Razante	ml	107,30		
3.4	Baden	ml	6,50		
4	ACABADO FINAL				
4.1	compactacion y terminacion	m2	7.927,86		
4.2	limpieza final de obra	gl	1,00		
MONTO TOTAL					

Sin otro particular.-

Laura Viviana Melgarejo
Directora de la UOC
Municipalidad de Obligado

SUR CONSTRUCCIONES
de: Miguel A. Olguin Alonzo
Construcciones Viales y Civiles en Gral.
Venta de Materiales de Construcción

Señores:
MUNICIPALIDAD DE OBLIGADO
Presente:

Me dirijo a ustedes a los efectos de presentar el siguiente

PRESUPUESTO

Obra/servicio: "LA CONSTRUCCIÓN EMPEDRADO CALLE LAS TUNAS ENTRE LA CALLE BLAS GARAY Y LIMITE CON EL ACCESO CALLE INTERNA DE CA`ATY
se remite las planilla de precios, quedando de la siguiente manera:

Ítem	Descripción del Bien	UM	Cant	P. UNI	P. TOTAL
1	TRABAJOS PRELIMINARES				
1.1.	Señalizaciones	gl	1,00	113.891	113.891
2	MOVIMIENTO DE SUELO				-
2.1	Trabajos de topografia	m2	7.927,86	1.300	10.306.218
2.2	Apertura de caja y desalijo de materiales sobrantes	m2	7.927,86	1.081	8.570.017
2.3	Preparacion de sub-rasante	m2	7.927,86	1.450	11.495.397
2.4	Relleno y terraplen	m3	912,36	22.000	20.071.920
3	PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO	ML			-
3.1	Empedrado de piedra basaltica	m2	6.645,25	35.600	236.570.900
3.2	Cordon cuneta	ml	2.309,87	37.000	85.465.190
3.3	Cordon Razante	ml	107,30	32.010	3.434.673
3.4	Baden	ml	6,50	745.510	4.845.815
4	ACABADO FINAL				-
4.1	compactacion y terminacion	m2	7.927,86	897	7.111.290
4.2	limpieza final de obra	gl	1,00	1.343.392	1.343.392
MONTO TOTAL					389.328.703

SUR CONSTRUCCIONES

SUR CONSTRUCCIONES
de: Miguel A. Oliguin Alonzo
Construcciones Viales y Civiles en Gral.
Venta de Materiales de Construcción
Fram - Itapua - Py.